



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS CORPORACION DE ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS

Santa Elena, 27 de enero de 2026.

Señor delegado:

El comité administrador de la Corporación de Acueducto Piedras Blancas en reunión del día 27 de diciembre de 2025, según consta en el acta No. 115, y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, consagradas en los artículos 14 y 15 de los estatutos, convoca a los delegados a la asamblea general de delegados del año 2025, cuyos datos son:

FECHA DE CELEBRACIÓN: sábado 28 de febrero de 2026.

HORA: 01:00 de la tarde.

MODALIDAD: Presencial.

LUGAR: Sede comunal de la vereda Mazo

Señor delegado, recuerde que usted representa un número importante de usuarios, que confiaron en su gestión y por lo tanto deben enterarse de lo que en la Asamblea suceda, además de los proyectos que realizara la Corporación para beneficio de la comunidad asociada.

Es muy importante su asistencia. Adjuntamos la relación de los temas que se tratarán en la misma.

JESUS ENRIQUE GUTIERREZ ROJAS.

Representante Legal Corporación de Acueducto Piedras Blancas.



PROPUESTA PARA EL ORDEN DEL DIA

Apertura e Instalación de la Asamblea
Verificación del Quórum
Himno Nacional

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
2. Nombramiento de la Mesa Directiva (Presidente y Secretario).
3. Lectura Informe Comité de Verificación del Acta Anterior.
4. Elección de la Comisión Verificadora y Aprobadora del Acta.
5. Elección del Comité de Escrutinio.
6. Presentación y aprobación de Informes.
 - 6.1 Informe de Gestión vigencia 2025.
 - 6.2 Informe Contable, Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades a diciembre 31 de 2025.
 - 6.3. Aprobación de la asamblea para que el representante legal realice todos los trámites ante la DIAN para la actualización en el régimen tributario especial.
 - 6.4. Asignaciones permanentes-destinación excedentes.
 - 6.5. Informe Comité de Vigilancia vigencia 2025.
 - 6.6. Informe Asesoría Jurídica vigencia 2025.
 - 6.7. Informe de Revisora Fiscal vigencia 2025.
7. Elección de revisor fiscal o continuidad de la actual revisora fiscal.
 - 7.1. Aprobación Honorarios Revisora Fiscal.
8. Presentación del Presupuesto Vigencia 2025.
9. Intervención Subsecretaria de Servicios Públicos Distrito de Medellín.
10. Elección Miembros del Comité Administrador y de Vigilancia.
11. Propositiones y Varios.
12. Himno Antioqueño.
13. Clausura.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Para la celebración de la Asamblea y lograr un desarrollo de la misma, se requiere el nombramiento de los siguientes cargos:
 - a. Presidente y secretario de la asamblea.
 - b. 2 personas para verificar el acta de asamblea.

En el evento de tener preguntas e inquietudes remitirlas al correo, servicioalcliente@acueductopiedrasblancas.org o el WhatsApp 3215701895, para en lo posible resolverlas de forma previa, con el fin de que la Asamblea se desarrolle de manera dinámica, estas se recibirán hasta el 25 de febrero a las 16:00 horas fecha máxima en la cual será recibida estas solicitudes.